



Ni un voto para los conservadores, dice

AMLO advierte que hay un Plan C de la Electoral

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Existe un Plan C en caso de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determine la inconstitucionalidad de la Reforma Electoral conocida como el Plan B, para "que no estén pensando que ya terminó todo", advirtió el Presidente Andrés Manuel López Obrador a sus oponentes, aunque dijo que se trata de votos y preferencias electorales.

EL DATO

LUEGO que el pasado viernes el ministro Javier Laynez frenó la aplicación del Plan B, el Presidente aseguró que el fondo de la Corte es proteger sus salarios y los de los funcionarios.

"Pues que no se vote por el bloque conservador para que siga la transformación; ni un voto a los conservadores, sí a la transformación. Ese es el Plan C; ese ya lo aplicamos en el IS, fue el pueblo el que dijo: 'basta', y se inició la transformación, acabar con la corrupción, que es el principal problema del país.

"Y hemos avanzado muchísimo limpiando de corrupción al Gobierno de arriba para abajo, como se limpian las escaleras, pero como se está llevando a cabo esta transformación respetando la división, el equilibrio de los poderes, porque hay un auténtico Estado de derecho, no como antes, que lo que había era un Estado de chueco, una república simulada, donde una minoría era la que mandaba en México", dijo López Obrador.

Además, el Presidente denunció que la decisión del ministro Javier Laynez Potisek, de suspender la aplicación total de la Reforma Electoral, pretende suplantar al Poder Legislativo.

"Se piensa que este ministro se extralimitó, se excedió, y pues se convierte en los hechos en el Poder Legislativo, porque la decisión que tomaron los diputados y los senadores la anula.

"Puede haber interpretaciones a la Constitución, a las leyes, pero en realidad eso fue lo que hizo. Lo importante es saber por qué actúan así.

"Yo creo que la mayoría sabe que no es un asunto jurídico, es un asunto político, y yo diría mercantil, porque lo que no quieren ni siquiera es que se apruebe la ley o que se declare constitucional la ley electoral; lo que no quieren es que se reduzcan los sueldos de los altos funcionarios del INE, a eso se reduce todo, en eso consiste 'el INE no se toca', acusó.

En opinión del Presidente, la SCJN participa en una campaña contra su Gobierno, incluso otorgando amparos a todos sus detractores.

"Y así como le hizo este ministro, no sé si él mismo u otro empezaron a otorgar amparos para que estos funcionarios, más otros de instituciones supuestamente autónomas, que sí son autónomas y son independientes del pueblo, no de los grupos de poder económico y políticos", aseveró López Obrador.

Agregó que incluso los ministros se en-

EL PRESIDENTE explica que el nuevo planteamiento será en caso de que la SCJN determine la inconstitucionalidad del Plan B; exhorta a que no se sufrague por el bloque opositor para que siga la transformación



EL PRESIDENTE López Obrador durante conferencia de prensa, ayer, en Palacio Nacional.

cuentran fuera de la ley, pues han pasado casi cuatro años violentando el decreto que obliga a todos los servidores públicos a ganar menos que el Presidente.

López Obrador dijo que, si al final los ministros de la SCJN deciden declarar inconstitucional la legislación aprobada por

Morena y sus aliados del Partido Verde y el Partido del Trabajo, la ruta que seguirá su administración será el Plan C.

"Nosotros vamos a continuar por la vía legal y, si al final rechazan la Reforma Electoral que estamos proponiendo (...) hay un Plan C", advirtió el mandatario.